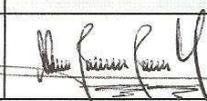


FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

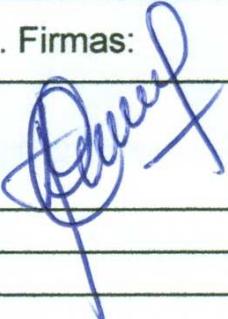
1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Néstor Adrián Ibáñez Miranda	Secretario General	1.469.480	
5. Resolución de Viático N°: 194/2014	Fecha de la Resolución: 07 de agosto de 2014		
6. Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7. Motivo de la Comisión de Servicio:	Realización de trámites sobre registro de títulos en el Ministerio de Educación y Cultura. Presentación de Nota de contestación en la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)		
8. Período de la Comisión:	Desde: 07 / 08 / 14	Hasta: 08 / 08 / 14	
9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada	
	1- En el Ministerio de Educación y Cultura se ha realizado las gestiones para el retiro del Título de Grado de Medicina, de la Egresadas Lourdes Chamorro, el cual se ha hecho un duplicado del mismo. Así también, referente al título de Grado de la Egresada Liz Duarte de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en este caso el trámite fue una rectificación del Título debido a un error material del MEC sobre el título originario en el número de Cédula de la Egresada.	Ministerio de Educación y Cultura	
	2- En la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), se procedió a hacer entrada de la Nota N° 059/2014, en donde la Universidad ha contestado la Nota AN/PCD/2014/1371 de la ANEAES, indicando el parecer favorable de esta Casa de Estudios con la conformación del Comité de Pares Evaluadores, quienes visitarán nuestra Institución los días 05, 06 y 07 de noviembre de 2014. El número de Mesa de entrada en la ANEAES es el 519, recibido por Idolvina Torres. Se adjunta la <u>nota presentada</u>	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)	
Aprobado por:			
			
Lic. Marcial Leiva Giménez			
C.I. N°: 832.972			



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Sandra Mariana Cristaldo Alegre	Encargada de Archivo Académico General	3.299.912	
5.	Resolución de Viático N°: 224/2014	Fecha de la Resolución: 03/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción Paraguay		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trámites para registro de títulos de Grado en el Viceministerio de Educación Superior		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 05/09/2014	Hasta: 05/09/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): -----			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Rectificación de Título de Grado de Egresado. Presentar Títulos de Grado los Egresados de la Facultad de Derecho 2014 para su Registro correspondiente.	Viceministerio de Educación Superior		
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 02 de Septiembre de 2014.-

Nota N° 063/2014.-

Señor:

Dr. Gerardo Gómez, Viceministro
Viceministerio de Educación Superior
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

En representación de la **Universidad Nacional de Itapúa**, tengo a bien dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la rectificación del Título de grado del señor **Joel Diango Aldama Duarte**, quien es egresado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de esta Casa de Estudios, en donde ha obtenido el Título de “Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación”.

En ese sentido, manifestamos que se ha producido un error involuntario en el primer apellido del mencionado egresado.

Adjuntamos a esta presentación el título originario en donde consta el error material, así como también el nuevo título y copia de cédula de identidad del interesado para proceder a la rectificación correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus funciones.



Abog. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Ing. Hildogardo González Irala
Rector

SECRETARÍA GENERAL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	AMEC VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA Teléfono: 443.040 - 447.743	
EXPEDIENTE N°: 15310	
FECHA: 05/09/14 HORA: 01:29	
RECIBIDO POR: [Firma]	



Ministerio de Educación y Cultura
Viceministerio de Educación
Dirección General de Universidades e Institutos Superiores

Formulario de Solicitud de Registro de Títulos

Encarnación, 2 de setiembre de 2014

Señor:

Dr. Gerardo Gómez Morales, Viceministro

Viceministerio de Educación Superior

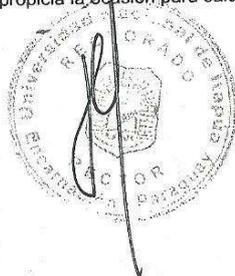
Ministerio de Educación y Cultura

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar el registro de títulos de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 4099

N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nro. Exp.
1	3194947	ACOSTA CACERES, JESUS RUBEN	Abogado/a	Derecho	153066
2	3243136	ACUÑA GIMENEZ, VIVIAN MELISSA	Abogado/a	Derecho	153067
3	4818375	AGUILAR MERELES, ALISA MARLENE	Abogado/a	Derecho	153068
4	950143	AMARILLA SANABRIA, FRANCISCO JAVIER	Abogado/a	Derecho	153069
5	4173991	BENITEZ DELGADO, DIEGO RAMON	Abogado/a	Derecho	153070
6	4276782	BENITEZ MORINIGO, FRANCO EGIDIO	Abogado/a	Derecho	153071
7	2888644	BENITEZ ZORRILLA, RUBEN DARIO	Abogado/a	Derecho	153072
8	2228386	BRITEZ RAMIREZ, ELVY ROSSANNA	Abogado/a	Derecho	153073
9	4734755	CACEREZ SANABRIA, DEIBY RAMON	Abogado/a	Derecho	153074
10	4827479	CANDIA MELGAREJO, PATRICIA NOEMI	Abogado/a	Derecho	153075
11	3957481	CASTELLANO CABAÑAS, ANDRES DAVID	Abogado/a	Derecho	153076
12	2957193	DUARTE BARBOZA, MANUEL RAMON	Abogado/a	Derecho	153077
13	3382942	FLORES ISASA, ROBERT ALCIDES	Abogado/a	Derecho	153078
14	3676241	GAYOSO, JULIA BEATRIZ	Abogado/a	Derecho	153079
15	2318349	GIMENEZ CAÑETE, FABIO DANIEL	Abogado/a	Derecho	153080
16	4876189	GONZALEZ CABRERA, GLORIA STEFANY	Abogado/a	Derecho	153081
17	4228266	GONZALEZ CANO, MARCELA ROSSANA	Abogado/a	Derecho	153082
18	4687705	HEREDIA MARTINEZ, MARCELA ALEJANDRA	Abogado/a	Derecho	153083
19	3919305	IRALA ORTELLADO, MARCO ANTONIO	Abogado/a	Derecho	153084
20	2856560	KALLUS SOSA, MARCOS ADOLFO	Abogado/a	Derecho	153085
21	4728314	LOPEZ VERA, NANCY RAFAELA	Abogado/a	Derecho	153086
22	865802	LUGO ECHAGÜE, MARTIN DOMINGO GUADALUPE	Abogado/a	Derecho	153087
23	4571247	MELGAREJO, RODRIGO JAVIER	Abogado/a	Derecho	153088
24	4083214	OLIVEIRA MARTINEZ, ADA MABEL	Abogado/a	Derecho	153089
25	3485184	OVIEDO ZARZA, AIDA ELVIRA	Abogado/a	Derecho	153090
26	2990200	PEREIRA CUEVAS, JOSE AMADO	Abogado/a	Derecho	153091
27	4852216	QUINTANA SANTA CRUZ, FELIPE	Abogado/a	Derecho	153092
28	6041220	REYES, FEDERICO GASTON	Abogado/a	Derecho	153093
29	6893377	SANCHEZ, GEORGINA BELEN	Abogado/a	Derecho	153094
30	4231070	SOSA SCOSKERIA, FERNANDO DANIEL	Abogado/a	Derecho	153095
31	3203031	VELAZQUEZ VALENZUELA, RAUL MARTIN	Abogado/a	Derecho	153096
32	4836022	VERA FARIÑA, LOURDES MABEL	Abogado/a	Derecho	153097
33	3791411	YAMADA YAMANAKA, SHUNJI	Abogado/a	Derecho	153098
34	4014982	ZORRILLA VILLANUEVA, GLADYS VERONICA	Abogado/a	Derecho	153099

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Viceministerio de Educación Superior
Secretaría General
MESA DE ENTRADA
Teléfono: 442.040 - 421.045

EXPEDIENTE N°: 4099
FECHA: 05/09/14 HORA: 07:23
RECIBIDO POR: [Firma]



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Laboración Justa Un Nuevo Sur

Ministerio de Educación y Cultura
Viceministerio de Educación
Dirección General de Universidades e Institutos Superiores

Formulario de Solicitud de Registro de Títulos



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector/a
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TAPUA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96
BIENESTAR UNIVERSITARIO

MEMORANDUM

A : Lic. **Marciano Leiva**, Director General de Adm. y Finanzas.
DE : Abg. **Liliana Espínola de Tomastik**, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión (por viático percibido)
FECHA : 15 de octubre de 2014



Señor Director:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Sr. Rector, **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Porto Alegre, Brasil, desde el 10 al 12 de septiembre del año en curso.

10/09: Traslado desde el Aeropuerto Guaraní de Ciudad del Este, a la ciudad de Porto Alegre, Brasil, alojamiento en el hotel.

11/09: V Seminario Universidad – Sociedad – Estado (Buen Vivir) en la Universidad Federal de Rio Grande do Soul (UFRGS) , en el marco de la AUGM

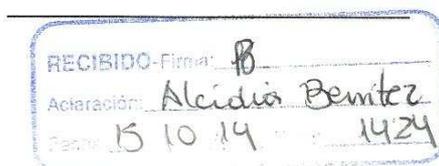
Cena ofrecida por la (UFRGS)

Posteriormente, traslado a la ciudad de Encarnación.

12/09: LXVI Reunión de Consejo de Rectores de la AUGM en la UFRGS.

Finalizada la Sesión, traslado al Aeropuerto para volver a Ciudad del Este, Aeropuerto Guaraní.

Sin otro particular, le saludo atentamente,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
BIENESTAR UNIVERSITARIO

MEMORANDUM

A : Lic. **Marciano Leiva**, Director General de Adm. y Finanzas.
DE : Abg. **Liliana Espínola de Tomastik**, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión (por viático percibido)
FECHA : 15 de octubre de 2014



Señor Director:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Sr. Rector, **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Asunción el 30 de septiembre y 01 de octubre, del año en curso.

30/09/14

15:00: Reunión de Comisión Ejecutiva del CONES en el Rectorado de la Universidad Católica "Ntra. Sra. De la Asunción".

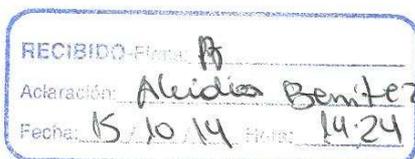
01/10/14

08:00 a 13:30: Sesión Ordinaria del CONES en el Viceministerio de Educación.

Finalizada la Reunión, almuerzo y traslado a la ciudad de Encarnación.

Cabe resaltar que el Sr. **Félix Troche**, Chofer de la UNI ha sido quien trasladó al Rector en la misión descrita, con el vehículo institucional.

Sin otro particular, le saludo atentamente,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
BIENESTAR UNIVERSITARIO

MEMORANDUM

A : Lic. Marciano Leiva, Director General de Adm. y Finanzas.
DE : Abg. Liliana Espínola de Tomastik, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión (por viático percibido)
FECHA : 15 de octubre de 2014

Señor Director:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Sr. Rector, **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Corrientes, Argentina, el 04 y 05 de octubre del año en curso.

Jueves 04: Traslado de Encarnación a Corrientes, Argentina, alojamiento en el hotel.

Cena de Bienvenida en el Hotel en compañía de la Sra. Rectora de la UNNE, Prof. Delfina Veiravé

Viernes 05: Reunión y trabajo conjunto con la Rectora de la UNNE, Prof. Delfina Veiravé, acerca de Programas conjuntos a desarrollar en el marco de ZICOSUR Universitario

Finalizada la Reunión, almuerzo.

Posteriormente, traslado a la ciudad de Encarnación.

Cabe resaltar que el Sr. **Félix Troche**, Chofer de la UNI ha sido quien trasladó al Rector en la misión descrita, con el vehículo institucional.

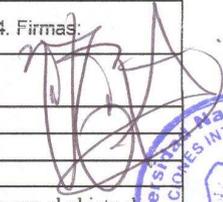
Sin otro particular, le saludo atentamente,

RECIBIDO - Firmado
Aclaración: *Alcudia Benitez*
Fecha: *15 10 14* *1424*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Victoria Teresita Regis Acosta	Jefe de Relaciones Internacionales	2.820.295	
5.	Resolución de Viático N°: 153/2014	Fecha de la Resolución: 18/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Valparaíso - Chile		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladarse a la ciudad de Valparaíso - Chile con el objeto de participar de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 28/09/2014	Hasta: 02/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Participar de la XXII Jornada de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, en las que se desarrollaron ponencias y exposiciones de las cuales participaron los jóvenes investigadores de la Universidad.	Universidad de Playa Ancha		
	Aprobado por:			
	Lic. Marciano Estiva Camérez			
	C.I. N°: 832.972			

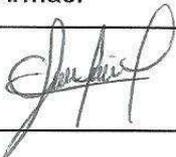


Observaciones:
* Uno por cada Resolución
**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.
*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Carmen María Bogado Leiva	Jefe de Cooperación Estudiantil	3.184.022	
5.	Resolución de Viático N°: 152	Fecha de la Resolución: 18/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Valparaiso - Chile		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	XXII Jornada de Jóvenes Investigadores de la AUGM y de la Reunión de Responsables de Programa ESCALA		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 30/09/2014	Hasta: 02/10/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): -----			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participar del Acto Apertura de las XXII Jornada de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo	Congreso Nacional de Chile.		
	Asistir en caracter de Representante de la UNI a la reunión de Responsables ESCALA y la Reunión de Asuntos Internacionales de la AUGM	Universidad de Playa Ancha, Valparaiso - Chile		
	Participar de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, en las defensas orales y presentación de poster de los estudiantes de la UNI	Universidad de Playa Ancha, Valparaiso - Chile		
Aprobado por:				
				
	Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N°: 832.972			

Observaciones:

* Uno por cada Resolución

**P



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

MEMO DIE N° 81/2014

MEMORÁNDUM

A: Lic. Marciano Leiva, Director Gral. de Administración y Finanzas

DE: Dra. Susana Fedoruk, Directora de Investigación y Extensión

FECHA: 08 de Setiembre de 2014

OBJETO: Informe Final de la Misión (por Viatico Percibido)



Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de Corrientes Argentina, en fechas 4 y 5 de setiembre, he participado de la Reunión con autoridades y funcionarios de la Universidad Nacional del Nordeste UNNE sobre temas relacionados a la Red Zicosur Universitario y acciones a ser emprendidas entre ambas instituciones, según consta en la mesa de entrada N° 4465/2014

Atentamente

Atentamente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

INFORME

REUNIÓN CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE – CORRIENTES – ARGENTINA

Objetivo de la Actividad: Analizar temas de cooperación entre la Universidad Nacional de Itapúa y la Universidad Nacional del Nordeste, así como acciones a ser emprendidas en el marco de la Red ZICOSUR Universitario.

Participantes:

Universidad Nacional de Itapúa (UNI) :

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector UNI Presidente de la Red Zicosur Universitario.

Dra. Susana Fedoruk, Directora de Investigación y Extensión de la UNI y Secretaria Ejecutiva de la Red Zicosur Universitaria

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Dra. María Delfina Veirave, Rectora

Dr. Elvio Ríos, Vice Rector

Arq. Gustavo Tripaldi, Secretaria de Cooperación Interinstitucional

Dra. Viviana Godoy, Secretaria General Académica

Ing. Agr. Amílcar Aguirre, Coordinador de las actividades de la UNNE ante LA Red Zicosur y Secretario Permaente de la mencionada Red .

Desarrollo de la Reunión

En el Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) los días jueves 4 y viernes 05 de setiembre se llevaron a cabo importantes reuniones de trabajo entre la Rectora de la mencionada institución y el Rector de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

Uno de los temas del encuentro fue coordinar acciones a ser desarrolladas entre ambas Universidades en virtud al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, en donde se hizo mención al convenio firmado entre la Facultad de Medicina de la UNI y el Centro de Entrenamiento de Cirugía Laparoscópica de la Facultad de Medicina de la UNNE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

En relación a la Red Zicosur Universitario, el Prof. Ing. Hildegardo González, hizo entrega a la Rectora de un material que resume todas las actividades realizadas durante estos dos años de su periodo.

Además compartieron algunas ideas que podrían presentarse en la Próxima reunión de rectores, a llevarse a cabo en la Universidad de Chaco Austral en noviembre próximo, a las ya realizadas por la Red, como el fortalecimiento de actividades de Investigación y Extensión.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

Memo N° 117 /2014

MEMORÁNDUM

A : *Lic. Marciano Leiva*, Director General de Administración y Finanzas. Universidad Nacional de Itapúa

DE : *Prof. Dra. Lucila Bogado de Scheid*, Directora General Académica de Investigación y Extensión. UNI

FECHA : 15 de setiembre de 2014

OBJETO : Presentar Informe

Sr. Director:

Por el presente informo que conforme al viático otorgado por *Resolución Rec N° 143/2014 del 8 de setiembre de 2014*, he viajado a la ciudad de Porto Alegre - Brasil, para asistir al V Seminario Internacional Universidad Sociedad Estado: Construir un Buen Vivir: Desarrollo Sustentable para la Integración Regional del Cono Sur y a la LXVI Reunión del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) del 10 al 12 de setiembre del año 2014.

- Agenda de la Reunión del Consejo de Rectores

Jueves 11: 20:00 horas

- Cena de Recepción a los Sres. Rectores

Viernes 12: 09 a 16:30 horas

- Sesión del Consejo



Lucila Bogado de Scheid

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

- Agenda del V Seminario

Miércoles 10 de Setiembre: de 14 a 18 horas:

- Acreditación y Presentación de los Posters
- Primera Sesión: El Concepto del Buen vivir en General
- Acto de Apertura
- Conferencia Inaugural

Miércoles 11 de Setiembre: de 08:00 a 18 horas

- Segunda Sesión: El Buen Vivir en la Ciudad
- Tercera Sesión: El buen vivir y el Ser Humano
- Cuarta Sesión: La buena vida y el desarrollo
- Quinta Sesión: El buen Vivir en la Universidad
- Debate Resumen de cada mediador

Se adjuntan:

- Certificado de Participación del V Seminario
- Agenda del V Seminario Universidad Sociedad Estado
- Agenda del Consejo de Rectores

Atentamente.



Lucila Bogado de Scheid
Lucila Bogado de Scheid

Directora General Académica de Investigación y Extensión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

**BEM
VIVER**

V SEMINÁRIO INTERNACIONAL
UNIVERSIDADE
SOCIEDADE
ESTADO

A Asociación de Universidades Grupo Montevideo e a
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
têm a honra de convidar para o

V Seminário Internacional Universidade-Sociedade-Estado da
AUGM - Construir o Bem Viver ("Buen Vivir"): Desenvolvimento
Sustentável para Integração Regional do Cone Sul,

a realizar-se nos dias 10 e 11 de setembro de 2014, no Salão de Atos da
Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS),
em Porto Alegre, Brasil.

Quarta, 10 de Setembro	
14h – 15h30	Credenciamento e Atividades culturais Apresentação de pôsteres
16h – 17h30	Sessão 1: O conceito do Bem Viver em geral
18h – 18h30	Ato de Abertura
18h30	Palestra de Abertura

Quinta, 11 de Setembro	
08h – 10h00	Sessão 2: O Bem Viver na Cidade
10h – 10h30	Coffee-Break
10h30 – 12h	Sessão 3: O Bem Viver e o Ser Humano
14h – 15h30	Sessão 4: O Bem Viver e o Desenvolvimento
15h30 – 16h	Coffee-Break
16h – 17h30	Sessão 5: O Bem Viver e a Universidade
17h30 – 18h	Síntese dos debates apresentada por cada mediador

Inscrições a partir de 10 de agosto pelo site
www.ufrgs.br/augm



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Handwritten signature

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

Protocolo

Tema
Novelidad



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

LXVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECTORES

12 de Setiembre de 2014

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL

Porto Alegre, Brasil

AGENDA DE LA REUNIÓN

Jueves 11 - 20.30hs

Cena de recepción a los Sres. Rectores.

Viernes 12 - 9.00 a 16.30 hs.

09:00 a 10:45: Sesión del Consejo

10:45 a 11:15: Pausa para café

11:15 a 13:00: Sesión del Consejo

13:00 a 14:15: Almuerzo informal

14:15 a 16:30 Sesión del Consejo



Bozogachidava

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Dirección General Académica de Investigación y Extensión

Rectorado



V SEMINÁRIO INTERNACIONAL
UNIVERSIDADE
SOCIEDADE
ESTADO

Certificamos que

LUCILA HORTENCIA BOGADO DE SCHEID

participou do

V SEMINÁRIO INTERNACIONAL UNIVERSIDADE-SOCIEDADE-ESTADO:
Construir o Bem Viver ("Buen Vivir"): Desenvolvimento Sustentável para
Integração Regional do Cone Sul, realizado em 10 e 11 de setembro de
2014, em Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil, na Universidade Federal
do Rio Grande do Sul.

Carlos Alexandre Netto
Reitor da UFRGS

Organizador:



Associação de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Abog. Albor Cantard
Presidente
AUGM

Albor Cantard
Presidente da AUGM





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
BIENESTAR UNIVERSITARIO

MEMORANDUM

A : Lic. Marciano Leiva, Director General de Adm. y Finanzas.
DE : Abg. Liliana Espínola de Tomastik, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión (por viático percibido)
FECHA : 23 de septiembre de 2014



Señor Director:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Sr. Rector, **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Asunción el lunes 08 de septiembre del año en curso.

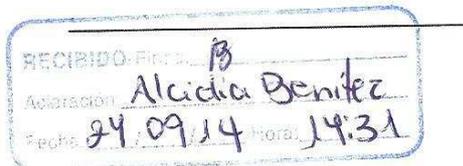
08/09/14

15:00" Reunión de Comisión Ejecutiva del CONES en el Rectorado de la Universidad Católica "Ntra. Sra. De la Asunción".

Finalizada la Reunión, traslado a la ciudad de Encarnación.

Cabe resaltar que el Sr. **Félix Troche**, Chofer de la UNI ha sido quien trasladó al Rector.

Sin otro particular, le saludo atentamente,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

Memo N° 115 /2014

MEMORÁNDUM

A : **Lic. Marciano Leiva**, Director General de Administración y Finanzas
 Universidad Nacional de Itapúa

DE : **Prof. Lucila Bogado de Scheid**, Directora General Académica de
 Investigación y Extensión. UNI

FECHA : 15 de setiembre de 2014

OBJETO : Presentar Informe

Sr. Director:

Por el presente informo que he viajado a la ciudad de Asunción para asistir a la Reunión de la Comisión de Investigación e Informe de la Universidad Nacional de Pilar. Esta comisión ha sido propuesta por el Consejo Nacional de Educación Superior (CoNES). El chofer designado por Resolución Rec / VM N° 221/2014 de fecha 02 de setiembre de 2014 para trasladarme fue el Señor Fernando Araujo.

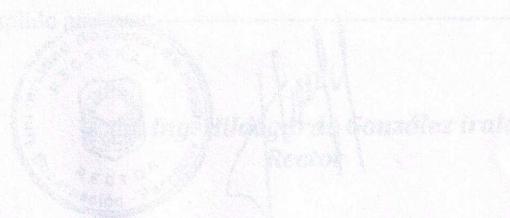
Atentamente.



Lucila Bogado de Scheid
Lucila Bogado de Scheid.

Directora General Académica de Investigación y Extensión

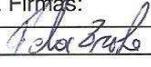
1	Fernando Osmeir Araujo Caballero	2.546.477	Gs. 289.900
---	----------------------------------	-----------	-------------



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
 (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Félix Ramón Troche	Chofer	2,276,813	
5.	Resolución de Viático N°: 228,	Fecha de la Resolución: 04/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar al Rector de la UNI y a la Directora General Académica de la UNI del Aeropuerto Guaraní de Ciudad del Este a la ciudad de Encarnación		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 10/09/14	Hasta: 10/09/14	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Félix Ramón Troche			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Trasladar al Rector y a la Directora General Académica de la UNI del Aeropuerto Guaraní de Ciudad del Este a la ciudad de Encarnación	Aeropuerto Guaraní		
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Carmen María Bogado Leiva	Jefe de Cooperación Estudiantil	3.184.022	
5.	Resolución de Viático N°: 233	Fecha de la Resolución: 11/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión sobre Congreso Regional de Educación Superior		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 12/09/2014	Hasta: 12/09/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): -----			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participar en la Reunión de la Comisión Nacional para la organización de los Congresos Regionales de Educación Superior, en el cual se aprobó el programa general de evento para los 6 congresos regionales, se destino un espacio a la Universidad Nacional del Este para presentar su organización, por ser el primer congreso de los 6 regionales.	Universidad Iberoamericana - Asunción		
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N°: 832.972				
Observaciones:				
* Uno por cada Resolución				
**				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

Encarnación, 08 de Septiembre del 2014
MEMO N° 118 /2014

MEMORÁNDUM

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD, A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA UNI.

A : *Lic. Marciano Leiva*, Director General de Administración y Finanzas. Universidad Nacional de Itapúa

DE : *Prof. Dra. Lucila Bogado de Scheid*, Directora General Académica de Investigación y Extensión. UNI

FECHA : 15 de setiembre de 2014

OBJETO : Presentar Informe

Sr. Director:

Por el presente informo que conforme al viático otorgado por *Resolución Rec VM N° 232/2014 del 8 de setiembre de 2014*, he viajado al Aeropuerto de Ciudad del Este para de ahí emprender vuelo a Porto Alegre - Brasil, para asistir al Seminario Universidad Sociedad Estado y a la LXVI Reunión del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)

Atentamente.



Lucila Bogado de Scheid
Lucila Bogado de Scheid

Directora General Académica de Investigación y Extensión



Abel Víctor Ibáñez Miranda
Secretario General

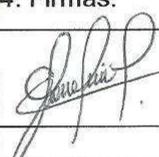


Dr. Lucila Bogado de Scheid
Vice Rectora en ejercicio del Rectorado

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Carmen María Bogado Leiva	Jefe de Cooperación Estudiantil	3.184.022	
5.	Resolución de Viático N°: 234	Fecha de la Resolución: 11/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Congreso Regional de Educación Superior CONES - UNE		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 19/09/2014	Hasta: 19/09/2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Fernando Araujo			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participar del Congreso Regional de Educación Superior organizado por el CONES, llevada a cabo en la Universidad Nacional del Este. Posteriormente en la reunion de evaluación del Congreso junto a los miembros de Consejo Nacional de Educación Superior.	Universidad Nacional del Este		
Aprobado por:				
				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N°: 832.972				
Observaciones:				
* Uno por cada Resolución				
**				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Extensión
Rectorado

Memo N° 123 /2014

MEMORÁNDUM

A : *Lic. Marciano Leiva*, Director General de Administración y Finanzas. Universidad Nacional de Itapúa

DE : *Prof. Dra. Lucila Bogado de Scheid*, Directora General Académica de Investigación y Extensión. UNI

FECHA : 22 de setiembre de 2014

OBJETO : Presentar Informe

Sr. Director:

Por el presente informo que conforme al viático otorgado por *Resolución Rec. / VM N° 234/2014 del 11 de setiembre de 2014*, he viajado a Ciudad del Este, para asistir al Congreso Regional de Educación Superior Alto Paraná – Canindeyú, realizado el día 19 de setiembre del año 2014 en la Universidad Nacional del Este (UNE). El chofer designado por Resolución N° 234/2014 de fecha 11 de setiembre del 2014 para trasladarme fue el Señor Fernando Araujo.

Se adjunta Cronograma de Actividades

Atentamente.



Lucila Bogado de Scheid
Lucila Bogado de Scheid

Directora General Académica de Investigación y Extensión

*Recibido B
Alcides Benitez
22/09/14
12:00*

**Congreso Regional de Educación Superior
Alto Paraná - Canindeyú**

CERTIFICADO

Otorgado a

Lucila Bogado

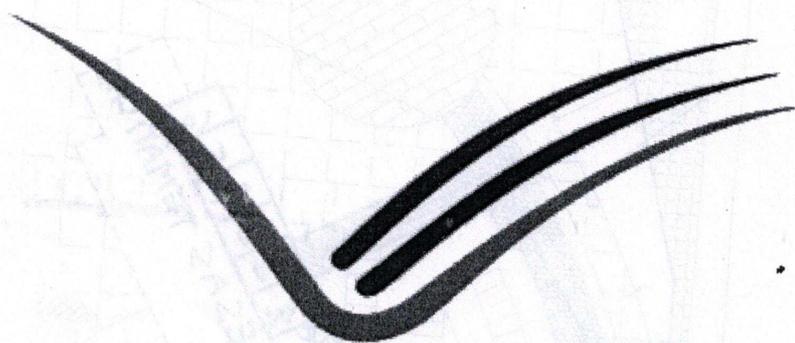
*Por haber asistido en carácter de participante en el Congreso Regional de Educación Superior,
Alto Paraná - Canindeyú, realizado en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.*



CONES
CONGRESO NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Realidad y Desafíos

Ciudad del Este, 19 de setiembre del 2014.

Prof. Dr. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Coordinador General - Congreso Regional



CONES

CONGRESO NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Realidad y Desafíos

Congreso Regional de Educación Superior
Aportes para políticas públicas para la Educación Superior en el marco del desarrollo nacional

Alto Paraná – Canindeyú

19/09/2014

Universidad Nacional del Este - UNE

ALTO PARANA
CANENDIYU

CONGRESO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CONES
Viernes 19 de setiembre de 2014 – 08:00 a 13:00hs

HORARIO	ACTIVIDAD
07:30 a 08:00	Acreditación
08:00 a 09:00	Acto inaugural, Conferencia 1: Presentación del Plan Nacional de Desarrollo. STP. Conferencia 2: Abordaje de los Ejes Temáticos del Congreso Nacional de Educación Superior.
09:00 a 11:00	Talleres simultáneos por Líneas Temáticas - Mesas de trabajo.
11:00 a 11:30	Receso
11:30 a 12:30	Plenaria de las síntesis de las distintas mesas temáticas.
12:30 a 13:00	Cierre

EQUIPO ORGANIZADOR

<i>Coordinación General</i>	Víctor Alfredo Brítez Chamorro
<i>Coordinación Logística</i>	Luis Dávalos Dávalos
<i>Coordinación Académica</i>	Bernardo Cruz
<i>Equipo de apoyo</i>	Gabriela Villalba Tatiana Wittman Carlos Acha
<i>Comité interno</i>	Rosa Medina Pavón Julio Meaurio Liliana Martínez Carlos Cuevas Adriana Ferreira
<i>Secretaría</i>	Marcos Flores Elena Álvarez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 11 de septiembre de 2014

RESOLUCIÓN REC/VM Nº 234/2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO:

El expediente Nº 4720/2014, correspondiente al memorando presentado por la **Abg. Carmen Bogado Leiva**; Jefe de Cooperación Estudiantil de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para trasladarse a Ciudad del Este en compañía de la **Dra. Lucila Bogado de Scheid**, Directora General Académica de Investigación y Extensión y el **Sr. Fernando Araujo Cubilla**, Chofer de la UNI, el día viernes 19 de septiembre del corriente año, con el objeto de participar del I Congreso Regional de Educación Superior del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a realizarse en la Universidad Nacional del Este; y -----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 5.142/2014, "**Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.014**" contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 19 inc. "I" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la **Dra. Lucila Bogado de Scheid**, **Abg. Carmen Bogado Leiva**, y al **Sr. Fernando Araujo Cubilla**, en virtud de la necesidad de trasladarse a Ciudad del Este, el día viernes 19 de septiembre del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

1	Lucila Hortencia Bogado de Scheid	689.843	Gs. 405.860
2	Carmen María Bogado Leiva	3.184.022	Gs. 347.880
3	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	Gs. 289.900

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar -----



Mg. Nelly Monges de Insfrán
Secretaria General Interina



Prof. Dra. Yilda Agüero de Talavera
Vicerectora en ejercicio del Rectorado

Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 - Teléf.: (059571) 206 990/1 - Encarnación, Paraguay

www.uni.edu.py e-mail: rector@uni.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
BIENESTAR UNIVERSITARIO

MEMORANDUM

A : Lic. Marciano Leiva, Director General de Adm. y Finanzas.
DE : Abg. Liliana Espínola de Tomastik, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión (por viático percibido)
FECHA : 23 de septiembre de 2014



Señor Director:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Sr. Rector, **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Asunción el miércoles 17 de septiembre del año en curso.

17/09/14

15:00" Reunión de Comisión Ejecutiva del CONES en el Rectorado de la Universidad Católica "Ntra. Sra. De la Asunción".

Finalizada la Reunión, traslado a la ciudad de Encarnación.

Cabe resaltar que el Sr. **Félix Troche**, Chofer de la UNI ha sido quien trasladó al Rector.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

RECIBIDO-Firma:	B
Aclaración:	Alcides Benitez
Fecha:	24 09 14
Hora:	14.34



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Encarnación, 13 de octubre de 2014.-
NOTA N° 72/2014.-

Dr. Michel Gibaud, *Presidente*
Consejo Nacional de Educación Superior
Asunción - Paraguay

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MESA DE ENTRADA

Expediente N°	775	Hora	9:10
Fecha	13-10-14	Firma	<i>[Signature]</i>
Recibido por	<i>[Signature]</i>		

En representación de la Universidad Nacional de Itapúa, tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de remitir para los fines pertinentes en tres copias el Proyecto de Habilitación de Programas de Postgrados de esta institución, que se describen a continuación:

- 1) *"Especialización en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección" de la Facultad de Ciencias y Tecnología.* El mencionado programa contiene los siguientes documentos:
 - a) Volumen I, Aspecto Académico y de Recursos Humanos;
 - b) Volumen II, Aspecto Jurídico;
 - c) Volumen III, Aspecto Económico y Administrativo; y
 - d) Volumen IV, Aspecto físico.

2) *"Maestría en Docencia e Investigación Universitaria" de la Escuela de Postgrado.* El mismo contiene el Aspecto Académico reestructurado conforme al Informe de Avance expedido por el CONES en fecha 11 de agosto del año en curso.

3) *"Maestría en Finanzas" de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.* El mismo contiene el Aspecto Académico reestructurado conforme al Informe de Avance expedido por el CONES en fecha 11 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.

[Signature]
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°	4. Firmas:
	Beatriz Elena Chávez Thomas	Jefe de Presupuesto		
5.	Resolución de Viático N°: 218	Fecha de la Resolución: 01/09/2014		Lic. Beatriz Chávez T. Jefe de Presupuesto
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción Paraguay		U.N.I.
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar gestiones en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda referentes a: Reservas de reprogramación de ingresos, en el Departamento de Ingresos y Departamento de Evaluación sobre anexos incluidos en los informes de gestión y evaluación.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 01 /09 /2014	Hasta: 01 /09 /2014	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			

N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada
	Departamento de Ingresos de la Direcció General de Presupuesto consultas relacionadas a la reserva N° 2525 de reprogramación de ingresos con la Srta. Karen Torres en la cual se procedió al registro del plan financiero de los orígenes del ingreso 191-1, 142-7 y 163-3	Ministerio de Hacienda
	Departamento de Control y Monitoreo del Gasto Público con el Sr. Victor Ortiz sobre anexos incluidos en los informes de gestión y evaluación recomendando la inclusión en el formulario de becas las instituciones que otorgan la misma.	Ministerio de Hacienda
	En el departamento de Desarrollo Social donde informaron sobre el anexo de personal para el ejercicio 2015 que el mismo se registró en el producto más preponderante para cada subprograma, considerando la nueva estructura programática.	Ministerio de Hacienda

Aprobado por:

Lic. Marciano Leiva Giménez
 C.I. N°: 832.972



Observaciones:
 * Uno por cada Resolución
 **Para viajes que no sean para desarrollo de clases.
 *** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).

M.O.P.C.
 RUC: 80004239-5
 P. VILLA FLORIDA
 TASAS DE TRANSITO
 DTD. LEY N. 198/59
 TURNO 02 R #0113
 CATEGORIA 1 10,000
 SUB TOTAL 10,000
 TOTAL 10,000
 CASH 10,000
 01/09/2014 00-09
 2255

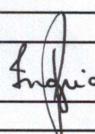
M.O.P.C.
 PEAJE DE YBYRARO P02
 01/09/2014 14:27:46
 CAJA.: 0055 Jose Franco
 Recibo Num.: 0122002471
 Categ.: Q1 Precio: Bs 10.000
 Forma de Pago: Efectivo
 MOPC RUC: 80004239-5

M.O.P.C.
 RUC 80004239-5
 P. CORDONEL EGGADO
 TASAS DE TRANSITO
 DTD. LEY N. 198/59
 TURNO 3 R #0103
 CATEGORIA 1 10,000
 SUB TOTAL 10,000
 TOTAL 10,000
 CASH 10,000
 01/09/2014 20-07
 2255

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
a.	Dina Matiauda Sarubbi	Directora Académica	445 551	
b.	Ingrid Paredes Benitez	Jefa de Documentación	3 007 969	
5.	Resolución de Viático N°: REC-VM n°217/2014	Fecha de la Resolución: 01/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Traslar para cumplir con los trabajos asignados en el área académica como miembro del equipo de intervención de la UNVES, dispuesto por resolución 04/2014.		
8.	Período de la Comisión: 3 días	Desde: 01/09/14	Hasta: 03/09/14	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Reunión con funcionarios, docentes, académicos y estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; análisis y debate de las propuestas a ser trabajadas en el diseño de la Malla Curricular de la Carrera de Arquitectura.	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.		
2	Entrevista con el Dr. Carlos Arestivo, Decano de la Facultad de Postgrado; análisis de aspectos relacionados al proyecto de creación de la Maestría en Didáctica Universitaria (UNVES-UNIR)			
3	Entrevista con Mg. Gustavo Benítez, Vice Director, Dirección General Académica; asignación de tareas a ser desarrolladas en torno a la elaboración de proyectos de habilitación de carreras, en la Facultad de Ciencias Jurídicas.			
4	Entrevista con funcionarios, académicos y docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, evacuar consultas sobre Malla Curricular, para la elaboración de Proyectos de habilitación de Carreras a ser presentados al CONES.			
5	Entrevista con la Mg. Norma Gracia de Katz, revisión de Reglamentos de Evaluación y Promoción de la UNVES.			
6	Entrevista con los funcionarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas, consultas sobre la elaboración de Proyectos de Carreras, Aspecto Académico.			
7	Elaboración del Sexto Informe - Área Académica a ser presentado al Interventor de la UNVES			
8	Reunión de validación de Reglamentos de Evaluación y Promoción de la UNVES, con Decanos y directivos de las diferentes Facultades.			
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiza Giménez				
C.I.N°: 832.972				
Observaciones:				
* Uno por cada Resolución				
**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.				
*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).				



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
a.	Dina Matiauda Sarubbi	Directora Académica	445 551	
b.	Ingrid Paredes Benitez	Jefa de Documentación	3 007 969	
5.	Resolución de Viático N°: REC-VM n°231/2014	Fecha de la Resolución: 08/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Traslar para cumplir con los trabajos asignados en el área académica como miembro del equipo de intervención de la UNVES, dispuesto por resolución 04/2014.		
8.	Período de la Comisión: 3 días	Desde: 08 / 09 / 14	Hasta: 10 / 09 / 14	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			

N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada
1	Elaboración del Séptimo Informe - Área Académica, a ser presentado al Interventor.	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo.
2	Entrevista con la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Económicas - Villarrica - Revisión de Proyectos de Carreras (Aspecto Académico)	
3	Participación en reunión con el Interventor y demás miembros del Equipo de Intervención.	
4	Análisis de informe presentados por los docentes de la Facultad de Postgrado - verificación de datos consignados en los informes.	
5	Reunión con funcionarios de la Dirección de Educación a Distancia, revisión del Reglamento de Educación a Distancia, y Manual de Funciones.	
6	Reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección General Académica, registro de títulos, orientaciones generales para los procesos académicos, y situaciones particulares de estudiantes.	

Aprobado por:

Lic. Marciano Leiza Giménez
 C.I. N°: 832.972

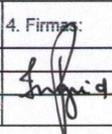


Observaciones:
 * Uno por cada Resolución
 **Para viajes que no sean para desarrollo de clases.
 *** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular)

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Dina Matiauda Sarubbi	Directora Académica	445 551	
2	Ingrid Paredes Benitez	Jefa de Documentación	3 007 969	
5.	Resolución de Viático N°: REC-VM n°237/2014	Fecha de la Resolución: 16/09/2014		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Villarrica		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladarse para cumplir con los trabajos asignados en el área académica como miembro del equipo de intervención de la UNVES, dispuesto por resolución 04/2014.		
8.	Periodo de la Comisión: 2 días	Desde: 18 / 09 / 14	Hasta: 19 / 09 / 14	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con funcionarios (Decana, Directora Académica, Coordinadora Académica) de la Facultad de Ciencias - Sede Caazapá - Revisión de Proyectos de Carreras.	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo		
2	Entrevista con funcionarios (Decano, Directora Académica, Coordinadora Académica) de la Facultad de Ciencias - Sede Paraguari - Revisión de Proyectos de Carreras.			
3	Entrevista con funcionarios (Coordinadora Académica, Secretaria Académica) de la Facultad de Ciencias - Sección San Juan Nepomuceno - Revisión de Proyectos de Carreras.			
4	Reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección General Académica - Análisis de solicitudes pendientes de convalidación de materias, títulos pendientes en el MFC, orientaciones generales acerca de procedimientos académicos, etc.			
5	Elaboración de notas, memos, informes, remitidas al Interventor.			
6	Entrevista con la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Políticas - Villarrica - Revisión de Proyectos de Carreras (Aspecto Académico - Organigramas)			
7	Entrevista con la Coordinadora Académica y Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias - Villarrica - Revisión de Proyectos de Carreras (Aspecto Académico - Organigrama - Aspecto Físico)			
8	Entrevista con la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Económicas - Villarrica - Revisión de Proyectos de Carreras (Aspecto Académico)			
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Guzmán				
C.E.N.: 832.972				
Observaciones:				
* Uno por cada Resolución				
**Para viajes que no sean para desarrollo de clases.				
*** Si la actividad ha sido realizar trámites: indicar el número de mesa de entrada asignado en la Entidad visitada y adjuntar copia de la nota de presentación; si fue llevar a cabo una reunión: mencionar los resultados de dicha reunión; si ha sido participación en talleres o similares: resumir los temas tratados y adjuntar copia de certificado de participación o de credencial; si se realizó traslado de bienes para reparación: mencionar el número de formulario de entrada y salida de bienes y adjuntar copia del mismo; si se realizó retiro de insumos de proveedores: mencionar número de factura y adjuntar copia de la misma. Si ha sido otro tipo de actividad: mencionar el comprobante con que se cuenta y adjuntarlo. En caso de no contar con alguna otra constancia del viaje: adjuntar copia de boleto de pasaje o de peaje (si el traslado fue en vehículo particular).				



30/09/2014
Pila
P21

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)
LEY N° 5189

1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Marciano Leiva Gimenez	Director General de Administración y Finanzas	832.972	
Eduarda Susana Lugo Rolón	Directora de Finanzas	1.689.366	
Fernando Daniel Araujo Cubilla	Chofer	2.646.477	
5. Resolución de Viático N°: 243/2014			
6. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción			
7. Motivo de la Comisión de Servicio: Realizar Gestiones varias ante el Ministerio de Hacienda			
8. Período de la Comisión: Desde : 22/09/2014 Hasta: 23/09/2014			
9. Chofer designado : Fernando Daniel Araujo Cubilla			
10. Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
Presentacion de Pedidos Adicionales, para inclusion de Anteproyecto de Presupuesto 2015. SIME N° 73297.		Ministerio de Hacienda	
Presentacion de Reprogramación Presupuestaria SIME N° 73301.		Ministerio de Hacienda	
Presentación de Modificación de Plan Financiero SIME N° 73309.		Ministerio de Hacienda	
Presentacion de Nota N° 406- Referente a Reprogramacion.		Ministerio de Hacienda - Dirección General de Presupuesto	
Presentacion de Solicitudes de Transferencias de Recursos N° 102671, 102680,102684, 102722, 102727, 102810, 102850, 102862.		Ministerio de Hacienda- Dirección General del Tesoro	
Reunión con técnicos en la Comisión Bicameral de Presupuesto del Honorable Congreso Nacional.		Congreso Nacional	
Reunión con la Directora General de Presupuesto, Coordinadora General de Presupuesto, Director de Política Macrofiscal del Ministerio de Hacienda, Técnicos de la Sección Ingresos.		Ministerio de Hacienda- Dirección General del Tesoro- Dirección General de Presupuesto, Equipo Economico Nacional.	

MEMORANDO

A : Ing. Hildegardo González; Rector
 DE : Ubeda de Gamón Oraida, Contabilidad
 Obj. : Informe de viaje a asunción otorgado según Res. N° 241/2014
 Fecha : 19/09/2014

Por medio, informo sobre las actividades realizadas en las diferentes dependencias del Ministerio de Hacienda los días miércoles 17 y jueves 18 del corriente mes y año, acompañado de Gustavo A. Gamón como conductor de mi vehículo particular:

En la Dirección General de Contabilidad Pública:

- ✓ Verificación de expedientes pendientes de respuestas, relacionados a solicitudes de Dinámicas Contables para efectuar ajustes Contables. En éste sentido me han entregado la respuesta al expediente N° 35.800 del 02/06/2014 referente a la solicitud de Dinámica Contable para cancelar obligaciones presupuestarias del ejercicio 2013 a través de la nota D.G.C.P N° de fecha 16/09/2014. Así mismo me han entregado la Constancia original N° 730/2014 del mes de agosto. (los cuales le di mesa de entrada en la secretaria de la UNI, bajo los números 4.934 y 4.935/2014)
- ✓ Consultas de procedimientos a efectuar en los casos diferencias de cambio entre la solicitud y al realizar el pago (F.F 10 Y 30). Al respecto, en entrevista con el Lic. Arturo Giménez, responsable del Departamento de Técnicas Contables, recomienda que el comprobante de Pago se efectuó por el total de la obligación original, agregando la cuenta de diferencia de Cambio por el monto surgido entre la obligación y el pago.

En la Dirección General de Informática y Comunicaciones del M.H

- ✓ Presentar formulario de creación de usuarios para la funcionaria Analia Gabriela Espínola, incorporada recientemente. Se ha presentado la el formulario de creación de cargo en atención al usuario con el funcionario Fabio Salinas.
- ✓ Verificación de contraseñas y permisos de usuarios de funcionarios del Departamento de Contabilidad (Walter Fernando Romero, Sandra Leticia Benítez y Johana Carolina Delvalle) ya otorgados, pero con inconvenientes para acceder al VPN y en el caso de Sandra Benítez, que se encuentra bloqueado para el acceso a VPN y el SIAF. En el caso de Walter Fernando y Johana Carolina, el mismo funcionario señala que las mismas contraseñas otorgadas para acceder al SIAF es el que deben usar para acceder al VPN. En el caso de Sandra Benítez Ortiz, nuevamente tenia conflicto de usuario, ya que le otorgaron a Daniel Cohene de Ciencias Agropecuarias el mismo código de usuario que ella contaba, con diferentes roles ya que a Cohene se la habilito para SINARH y a Sandra Benítez para el SIAF. Nuevamente le han otorgado nuevo usuario y contraseña para Sandra Benítez.

En la Dirección General de Presupuesto del M.H

- ✓ Retirar Las Copias del Anexo de Personal del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015. La Señora Rosa Coronel de la Dirección de Presupuesto, me ha entregado el anexo solicitado, bajo firma de recibido, el cual le hice entrega en persona a la doctora Susana Lugo, Directora Financiera.

En la Dirección General de Tesoro Público del M.H

- Presentar Constancia Contable y del MEC: He presentado en mesa de entrada de la Dirección General del Tesoro la Nota D.G.A.F N° 402/2014 Bajo el N° 15.274

Adjunto:

Copia de la nota D.G.C.P N° 1.404 y copia de la constancia exp. N° 730

Copia del exp. de solicitud de usuario presentado y copia del nuevo usuario otorgado a Sandra Benítez.

Copia de la Nota D.G.A.F N° 402/2014

REMITASE A: DCM F
 para los fines pertinentes.
 Encarnación, 19 de septiembre de 2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA (INTERNO)

Expediente N° : 4937 / 2014

Fecha : 19.09.14 11:30

Firma : 

Gustavo Gomez

MEMORANDO N° 196/2014

A : Prof. Ing. Hildegardo Gonzalez, Rector

De : Lic. Marciano Leiva, Director GAF
Dra. Susana Lugo Rolón, Directora Financiera

Fecha : 12 de septiembre de 2014

Ref. : Informe de viaje a la ciudad de Asunción fecha 11/09/2014

De acuerdo a la directiva recibida hemos realizado las siguientes actividades:

- a. Contraloría General de la República Expediente CGR N° 35189
- b. Dirección General de Contabilidad Publica informe requerido en el Art 93 del Decreto 8127 y en el Decreto N° 1100 Expediente Mesa de Entrada N° 70182
- c. Dirección General de Presupuesto: Solicitud de copia del anexo del personal por mes de inicio del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015 SIME N° 70106
- d. Comisión Bicameral de Presupuesto Honorable Congreso Nacional Nota DGAF N° 389/2014
- e. Departamento de Contabilidad del Ministerio de Educación, nota de presentación de Solicitudes de Transferencia de Recursos recibidas durante el mes de agosto del corriente año.
- f. Ministro de Hacienda, nota de solicitud de reprogramación del origen del ingreso, SIME 70102/2014
- g. Ministro de Hacienda, nota de requerimiento para la incorporación del crecimiento vegetativo en el proyecto de presupuesto 2015 de la UNI, SIME N° 70096/2014
- h. Dirección General del Tesoro, Nota de solicitud de altas de cuentas bancarias, Mesa de Entrada DGT N° 14895
- i. Dirección General del Tesoro, Nota de solicitud de plan de caja FF 10 correspondiente al mes de septiembre 2015, Mesa de entrada DGT N° 14896
- j. Presentación de las Solicitudes de Transferencia de Recursos N° 95476 y 96195.

Por otra parte hemos participado de entrevistas con:

Lic. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP: referente a la no inclusión del crecimiento vegetativo en el anteproyecto de presupuesto 2015

Econ. Ana María Fernández, Directora General de Presupuesto: referente a la no inclusión del crecimiento vegetativo en el anteproyecto de presupuesto 2015

Lic. Dora Ocampos, Coordinadora Sectorial DGP: referente a la no inclusión del crecimiento vegetativo en el anteproyecto de presupuesto 2015

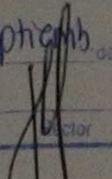
Lic. Claudio Vazquez, Dirección General del Tesoro: referente al plan de caja FF10 mes de septiembre

Lic. Arturo Gimenez, Dirección General de Contabilidad Pública: referente a los expedientes de solicitud de dinámica contable pendientes de respuesta.

Sr. Daniel Cámeron Dirección General de Administración y Servicios Personales y de Bienes del Estado: referente a las informaciones que como entidad debemos suministrar

Equipo económico nacional: seguimiento de las solicitudes pendientes para el nombramiento del personal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA (INTERNO)
Expediente N° 4786 / 2014
Fecha 15.09.14
Firma 

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA (INTERNO)
Expediente N° 4786 / 2014
Fecha 15.09.14
Firma 

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA (INTERNO)
Expediente N° 4786 / 2014
Fecha 15.09.14
Firma 

Universidad Nacional de Itapúa
Rectorado
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Financiera
Campus Universitario - Tel.Fax. 595.71.206990/1 Interno 302

Lic. Estanislao Coronel de Samudio, en referencia a los informes de STRs mensuales remitidas al Departamento de Contabilidad del MEC.
El viaje lo hemos realizado con el chofer Sr. Fernando Araujo.
Le saludamos cordialmente.

Atentamente

*Obs: El viaje lo realizamos en esta fecha sin embargo estaba
previsto para el día 8/09/14.*

